Riobamba, a 30 de Agosto del 2.004

36.121

Señor

Intendente de Compañías Ambato.

De mí consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez que por medio de la presente, en representación de UNITRASEEP S.A., me permito poner en su digno conocimiento que se a producido la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

CESIONARIO

No.

VALOR CADA

ACCIONES

ACCION

AULLA ERAZO MARCO IVAN

TIERRA GUIJARRO BENITO CAYETANO / 3 (TRES)

\$.10,00

C.C.060209053-2

C.C.060016667-2

Los contratantes son de nacionalidad ecuatoriana con plena capacidad legal. (Acompaño el correspondiente documento).

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sinceros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Augusto F. Segovia Murillo 🗸

Jesuson 11

GERENTE GENERAL DE UNITRASEEP

Digituda a fept/oy mas

COMPANIA THIRDES DE TRANSPORTE SELECTIVO Y EJECTIVO "TNITHASEED SA."

Echa: 18 de Agosto del 2004

TRANSPERENCIA DE ACTIONES

CEDENTE

No. CEDULA NOMBRES T APELLIBOS

TARON

No.

CADA

ACCION

ACCIONES

060209053-2 AULLA ERAZO MARCO IVAN

\$.10,00 3(TRES)

 C_nC_n

CESTONARIO:

No. CEDULA NOMBRES Y APELLINGS

TALAM

Mo.

ACCIONES

accion

0600166672 TIERRA GUIJARRO BENITO CAYETANO

\$: 10 , OO

3(TRES)

Dirección: Av. Juan Félix Proa Riobamba - Ecuador

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, REPUBLICA DEL ECUADOR; EL DIA DE HOY DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL CUATRO, ANTE MI, ABOGADO ITALO BEDRAN RIOFRIO, NOTARIO PUBLICO SEPTIMO DE ESTE CANTON, COMPARECEN LOS SEXORES MARCO IVAN AULLA ERAZO, TARJELIA VIOLETA VILLACRES BENALCAZAR Y BENITO CAYETANO TIERRA GUIJARRO, MAYOR(ES) DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, LEGALMENTE CAPAZ(CES) PARA CONTRATAR Y OBLIGARSI, CON EL OBJETO DE RECONOCER SUS FIRMAS Y RUBRICAS.- AL EFECTO JURAMENTADO (A (DOS) QUE FUERA(N) EN LEGAL FORMA Y PREVIAS LAS ADVERTENCIAS LEGALES Y DE LA OBLIGACION QUE TIENE(N) DE DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y EXACTITUD, PUESTA(S) QUE FUERON A SU VISTA DICE: QUE LA(S) FIRMA(S), Y RUBRICA(S) CONSTANTE(S) EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE SON LAS SUYA(S) PROPIA(S) DE SU PURO Y LETRA Y LA(S) QUE USA(N) EN TODOS SUS ACTOS TANTO PRIVADOS COMO PUBLICOS Y POR TALES LA (S) RECONOCE (N) CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL(A(QS) COMPARECIENTE (S) EN UNIDAD DE ACTO JUNTO CONMIGO EL NOTARIO QUE DOY FE.-

MARGO TVAN AULLA ERAZO C.C. 060 209053-2

TARJELIA VIOLETA VILLACRES B.

BENITO CAN AND THERRA GUIJARRO

C.C.

0600166672

EL NOTARIO PUBLICO